

Presidencia del Consejo de Ministros
Unidad Coordinadora del Programa Ciencia y Tecnología - FINCYT
Contrato de Préstamo No. 2693/OC-PE

Invitación a Presentar Manifestaciones de Interés
Servicio de Consultoría

**CONSULTORÍA PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE NUEVO SISTEMA
INFORMATICO DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE PERÚ -FINCYT**

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo BID 2693/OC-PE y se propone utilizar una parte de los fondos para realizar los pagos del contrato “Desarrollo de Nuevo Sistema Informático del Programa de Ciencia y Tecnología de Perú”.

Los servicios consistirán en el desarrollo e implantación de soluciones informáticas a medida que realice el análisis, diseño, construcción e implementación del nuevo Sistema Informático del FINCYT. Servicio que incluirá (i) las licencias de uso (software de base y de cualquier otro software y/o licencia de uso requerido), (ii) el software de base (base de datos, herramientas de desarrollo, herramientas CASE y todo otro software que sea requerido para el mantenimiento del sistema), (iii) la documentación técnica y del usuario final, (iv) la capacitación técnica y de usuario final y (v) las fuentes del sistema informático solicitado. El periodo del servicio está previsto para un año como plazo máximo.

A continuación se reseña brevemente las “Fases” a considerar, como mínimo, por la metodología que será utilizada para la implementación. Cada una de las mismas tiene una importancia particular para el proyecto, considerando actividades y entregables específicos para cada Fase, y deberá ser considerada y evaluada por FINCYT:

1. Inicio del Proyecto.
2. Relevamiento de Información.
3. Análisis Funcional y Diseño.
4. Desarrollo y Pruebas.
5. Implantación e Integración
6. Puesta en Marcha y Capacitación
7. Cierre del Proyecto e Inicio de Soporte post-implantación.

La Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología - FINCYT, invita a las firmas consultoras de países elegibles del BID a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (datos completos de la firma, folletos, listado y descripción de trabajos similares, etc.) Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones y serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, GN 2350-9.

Los interesados deberán presentar la información solicitada al email: rmunoz@fincyt.gob.pe y jcorrales@fincyt.gob.pe o en sobre cerrado a la dirección Calle Brigadier Mateo Pumacahua N°

2749, Lince, Lima 14, Perú, a más tardar el día 22 de julio, con atención al Sra. Raquel Muñoz, Especialista en Adquisiciones y Contrataciones.

Para cualquier consulta acerca de esta comunicación sírvase dirigirse a la Srta. Jeanette Corrales al teléfono +511 640-4420 anexo 212 o a los correos electrónicos: jcorrales@fincyt.gob.pe y rmunoz@fincyt.gob.pe